

Guatemala 28 de septiembre del año 2018

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro Monterroso:

De la manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de presentarle **mi informe de actividades**, de conformidad a lo estipulado en el Contrato Administrativo, por Servicios Profesionales número: 1880-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 495-2018, correspondiente al mes de septiembre

del año 2018 y para el cobro de honorarios estoy presentando factura serie B número 00021

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Asesorar en la optimización de los procesos, para la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos, a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
- b) Asesorar en el control y actualización de las publicaciones de disposiciones legales, relacionadas con la Dirección General del Deporte y la Recreación;
- c) Asesorar en el desarrollo de lineamiento, que mejoren los procesos de elaboración de Proyectos de Resoluciones Ministeriales y Administrativas;
- d) Asesorar en la elaboración de los Dictámenes Jurídicos, que emite la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación; y,
- e) Con el debido nombramiento de la autoridad responsable apersonarse y dar seguimiento a procesos judiciales y administrativos del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Asesoría en el análisis Jurídico de los distintos expedientes, que son de interés e importancia para la Dirección General del Deporte y la Recreación;
- b) Asesoría en realizar el diligenciamiento correspondiente de los diferentes expedientes, que se analizan en la Delegación de Asuntos Jurídicos y que son de importancia para la Dirección General del Deporte y la Recreación; y,



Licda. Olga Marina Chang López.

Vo.Bo.



Licda. Olga Marlen De la Cruz Escobar
Licda. Olga Marlen De la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación